

# LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE. S. A.

---



## LA FABRICA

Miembro de la  
«Unión de Periódicos de Empresa»

Boletín del Personal de las  
fábricas de Barreda - Torrelavega  
de SOLVAY & CIE. S. A.

Abril 1968

Redacción - Administración y  
Editor responsable: SOLVAY & CIE. S.A.  
BARREDA

Director: V. PEDREGAL LARIA

Colaboradores - Correctores:  
E. Blanco  
G. Alvarez-Reina

FOTOS: H. Bustamante Hurtado

Imprime:  
Artes Gráficas Antonino Fernández  
Plaza del Sol, 2  
TORRELAVEGA

# ¿Cuándo las vacaciones?

Por fortuna quedó y atrás, aunque haya sido no hace muchos años, aquella época en que el operario —o si se prefiere, algunos operarios— y el empleado (algunos empleados) acudía, para robustecer su economía, a la solicitud o petición de abono de sus vacaciones por parte de la Empresa, demandas generalmente desechadas puesto que el espíritu social que inspira la legislación vigente respecto a vacaciones es contrario a ésto, al determinar clara y concretamente que las vacaciones han sido instituidas precisamente para eso, para ocio, para descanso, para relajamiento físico e incluso mental, pero nunca para servir como medio para aumentar los ingresos de cada uno.

Ciertamente que ahora ocurre todo lo contrario y todos deseamos tomar esos días de descanso, aún enfrentándonos con el problema que plantean las preguntas: ¿a dónde voy? ... ¿qué haré?

Las Residencias de Educación y Descanso han ayudado, en muchísimos casos, a despejar los interrogantes al conseguir en ellas unas plazas para el reposo de un par de semanas.

Sin embargo, en muchísimos casos se precipitan comentarios tan escépticos como hoscos:

«Lograr una plaza en una residencia es como pedir que nos bajen aquí la luna».

Cierto que en la afirmación hay algo de verdad, pero... quienes lo dicen ¿se han detenido a pensar el motivo de esta dificultad?

Es una práctica puede decirse que anquilosada y rutinaria el querer disfrutar del permiso en plena canícula.

Perfecto para quienes no han de moverse de casa. En nuestra región, en este bendito Norte de España son los meses de Mayo a Octubre los más idóneos para esta finalidad de reposar al sol o de cara al mar.

Para ir fuera, para solicitar o intentar conseguir en plena canícula un sitio en una residencia de la Obra Sindical, el pretender irse a Marbella, a Tarragona, a Cádiz, a Aguas Calientes, a Mallorca, por citar algunos de los lugares en que existen residencias, ya es harina de otro costal.

No parece apetecible el irse a pasar calor a cualquiera de esos lugares, pues nadie podrá negar que en general a los de aquí arriba nos resulta molesto el calor mediterráneo en la época de verano.

Racionalmente, lo ideal parece irse a Levante o Baleares precisamente en los meses en que aquí padecemos la invernada. No hay duda que bañarse en Alicante en el mar, en el mes de Enero o Febrero es mucho más tentador que hacerlo en Agosto, puesto que esto último lo tenemos aquí al alcance de la mano, en Suances, en Mogro, en Usgo ...

Esa pretensión de obtener una residencia en época invernal es perfectamente asequible. Lo que no, repetimos, es obtenerlas en otra época del año. Y el motivo es claro: Todos quieren ir en verano y naturalmente no cabemos.

Este es el quid de nuestro comentario de hoy. Y la respuesta al interrogante planteado es concreta:

¿Cuándo? ... Lógicamente en el momento que convenga a los nuestros, pero si pensamos o proyectamos alejarnos del habitual domicilio en los meses de otoño o invierno.

En esta época nos será más fácil satisfacer nuestra apetencia, aunque nos cuesta romper con ese atavismo de descansar en verano.

## LA PORTADA ES...

el transportador aéreo y la instalación de carga de sosa a granel, sobre camiones, en una fábrica SOLVAY.



# Jurado de Empresa

## Reunión de Abril

Se celebró el día 29 y el resumen de lo tratado en ella es el siguiente:

### COMISIONES:

#### SEGURIDAD E HIGIENE

Revisión de seis cuestionarios de otros tantos accidentes del mes anterior.

Informe del índice de frecuencia, que en Marzo fue de 6,5 personal obrero y 3,7 obreros más empleados, contra 3,3 y 2,5, respectivamente, en el mes anterior, es decir, en Febrero.

Resolución de 48 fichas en el tablero de actividad del servicio, correspondiendo 7 a lugares de trabajo, 8 a lugares de tránsito, 2 a instalaciones mecánicas, 11 a instalaciones eléctricas, 6 a escaleras y pasarelas, 3 a defensas, 5 a losas y alcantarillas y 6 a alumbrado.

Información sobre el reparto de prendas de trabajo y de los accidentes habidos en el primer trimestre de 1968.

Sugerencias y ruegos relativos al aumento de las atribuciones del Servicio de Seguridad e Higiene; a la apertura de la portilla de entrada; a las basuras en el Barrio de Quintana y al andamio destinado al entretenimiento de la tubería de lavado de caliza.

#### RECLAMACIONES DEL PERSONAL

Una de los obreros de Reparaciones sobre la gratificación especial por trabajo fuera de la jornada normal.

#### FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Subvenciones acordadas:

31 en cantidad variable y por un total de 13.500 pesetas a los enfermos de más de dos meses: Don Virgilio Santamaría Fuentes, don Antonio Sánchez Martínez, don José San Miguel Mora, don José Ruiz

Terán, don Rosendo Polanco Galván, don Raimundo Pérez Fernández, don Pedro Pereda Herrera, don Victoriano Oreña Calderón, don Angel López Fernández, don Eduardo Gutiérrez Herrera, don Ramón Gómez Oslé, don Manuel Gascón González, don Angel Cuevas Salas, don José Coz Coterillo, don Emilio Corona Tresgallo, don José María Bohigas García, don José Angoitia Martínez, don Gumersindo Argumosa Ruísánchez, don Felipe Aragón Mediavilla, don José Aguilera Palacios, don Antolín Cacho Palacios, don Mariano García Gómez, don José Herrera Selaya, don Leopoldo Herreros Colina, don Angel Hidalgo Fernández, don Roberto Martín González, don Antonio Moreno Martínez, don Julio Noval Cuesta, don José María Pereda Mora, don Vicente Pila Saiz y don Indalecio San Miguel Coterillo.

3 extraordinarias por un total de 11.000 pesetas y en diferentes cantidades, a don José Gutiérrez Cuesta, don Cecilio Torre Gutiérrez y don Antonio Sánchez Martínez.

Y siete a enfermos crónicos por la suma de 4.100 pesetas.

El total de estas ayudas de Marzo es de 28.600 pesetas.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Anuncio de la próxima entrega de ropa de trabajo y de la de haberse celebrado la reunión sobre necesidades del Barrio de Quintana.

Estudio de la función y condiciones actuales de los repartidores de carbón.

Reducción de la sanción recaída en los expedientes disciplinarios.

Sugerencias sobre la propuesta a la Sindical de Productores Ejemplares; adjudicación de una vivienda y situación actual de un accidentado en el trabajo.

Por último, informe del resumen hecho en Bruselas de la reunión del Sr. Billiet con el Jurado.



# LA FABRICA *nos dentro.*

## MOVIMIENTO DE PERSONAL

BAJAS.—Don Enrique Díaz Gómez, oficial de 2.<sup>a</sup> del servicio de Manutenciones, por su voluntad.

Don Constantino González Fernández, especialista de Cantera; don Pedro Abad Gutiérrez, especialista de Cáustica; don Remigio Arce Gutiérrez, especialista de U. E.; don José Vía Alvarez, especialista de Cáustica y don Angel Pérez Ruiz, empleado de Cáustica, por jubilación.

Don Florentino Saiz Eguía, especialista en Cantera, por fallecimiento.

## NOMBRAMIENTOS

En Cantera se han hecho los siguientes:

Oficial de 1.<sup>a</sup>: don Jerónimo Fuentevilla Diestro.

Oficiales de 2.<sup>a</sup>: don Cosme Tresgallo Corona y don Vicente Salas García.

Oficiales de 3.<sup>a</sup>: don Pedro Tresgallo Arenal, don Ramón Erquicia Villegas y don José Gómez Esteban.

En Sondeos, estos otros:

Oficial de 1.<sup>a</sup>: don José María López Galán.

Oficial de 2.<sup>a</sup>: don Jesús Castañeda Herrera.

Oficiales de 3.<sup>a</sup>: don Fernando Pereda Cacho y don Ramón López Villegas.

## ANIVERSARIOS

En Abril ha cumplido tiempo de servicios a la Empresa:

25 años: don Antonio Pila Herrera, del servicio de Sondeos; don Modesto Manuel Pila Rodil, del de Cáustica; don Constantino González González, del de Tuberías; don Antonio Mediavilla Terán, del de Carbonatación; don Eulogio Revilla Bezanilla, del de Barros y Diques; don José Saiz Castanedo, de Tuberías; don Emilio López Martínez, del Eléctrico; don Enrique Puente Tresgallo, también del Eléctrico; don Fernando Peña Cordero, de Cantera; don Fidel Muñoz Cano, del servicio Eléctrico y don José Herrera Blanco, empleado de Cantera.

30 años: don Eduardo Miguel Blanco, del servicio de Albañiles; don Leonardo Mediavilla Arranz, del de Embalaje; Manuel Rumoroso Rodríguez, del de Cantera y don Manuel Pérez Rodríguez, del Laboratorio.

Y 40 años: don Rafael Elguero Monasterio, Jefe Administrativo del servicio de Expediciones.

A todos ellos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

## JUBILACIONES

Por haber llegado a la edad reglamentaria ha pasado a situación de jubilado don Angel Pérez Ruiz, empleado del servicio de Cáustica, que llevaba 48 años en la Empresa.

También han tomado su retiro, acogiendo, al cumplir 60 años, al régimen de jubilaciones voluntarias de la Empresa, los siguientes compañeros:

Don Constantino González Fernández, del servicio de Cantera, con 30 años de antigüedad; don José Vía Alvarez, del servicio de Cáustica, que llevaba 27 años en la fábrica; don Remigio Arce Gutiérrez, del servicio de U. E., ingresado en plantilla hace 43 años y don Pedro Abad Gutiérrez, de Cáustica, con 29 años de servicios a la Empresa.

A todos ellos les deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

## OBRAS

Las más importantes comenzadas en Abril han sido las del acondicionamiento definitivo de la carretera de las nuevas fabricaciones y la cubrición de la alcantarilla que existe entre la vía del ferrocarril Cantábrico y la parte posterior de los chalets, desde el paso a nivel hasta su terminación tras el almacén de la Cooperativa.

## DIVERSIDADES

Estuvieron en la fábrica en viaje oficial los señores Coremans, controlador de la Dirección General Financiera; Leclercq, Ingeniero de Minas de la Administración Central; Dimanche, geólogo de la misma Administración y Claeys, Ingeniero de la Dirección Técnica, también de la Administración Central de Bruselas.

También vinieron en comisión de servicio, todos procedentes de Barcelona y de la Dirección General para España, los señores Louon y Janssen, del Servicio Administrativo; Pelegrims y Bedía, del Servicio Financiero; García Baños, del Departamento Comercial y el Ingeniero Jefe del Servicio Técnico señor Lega.

De la fábrica viajó a Bruselas el Jefe del Laboratorio II, señor Orbiso.

Nuestro compañero Florencio Saiz Eguía, encuadrado en la dependencia de la Cantera de Cuchía, había sufrido un accidente, a consecuencia del cual había sido hospitalizado en la Casa de Salud Valdecilla.

Cuando su estado ya no causaba preocupación por encontrarse muy mejorado, una embolia terminó con su vida.

Florencio contaba 55 años de edad y de ellos 29 los había pasado como operario de la Empresa.

Gozaba del unánime afecto de sus compañeros y sus relaciones y amistades eran muchas en la zona de Cudón en donde residía.

Descanse en paz y reciban los suyos la expresión de nuestra condolencia.



# NUESTRA DEMOGRAFIA

## NACIMIENTOS

En Abril se han registrado los siguientes:

Un niño, Sergio, hijo de los esposos don Elías Ahumada Gutiérrez, del servicio de Carbonato, y doña Milagros González Bolado.

Una niña, Vicenta, hija de los esposos don Vicente Rodil Martínez, empleado del servicio de U. E., y doña Elisa Pelayo de la Pinta.

Una niña, Carolina, hija de los esposos don Guillermo R. Gómez Hormachea, del servicio de Embalaje, y doña M.<sup>a</sup> Jesús Otero Ruiz.

Una niña, María Angeles, hija de los esposos don Isaac Herrera Ceballos, empleado del servicio de Cáustica, y doña Josefina Zubizarreta Martínez.

Una niña, María del Carmen, hija de los esposos don Ramón Sánchez Sisniega, del servicio de Agua Oxigenada, y doña María del Carmen Calderón Ruiz.

Un niño, Enrique, hijo de los esposos don José Angel Cabrero Ibáñez, empleado de Albañiles, y doña Josefa Carrasco Cueto.

Una niña, María Pilar, hija de los esposos don Rafael Cuevas Bolado, del servicio de Agua Oxigenada, y doña María del Carmen Blanco García.

Una niña, María del Carmen, hija de los esposos don Miguel Ruiz Fernández, empleado del servicio Eléctrico, y doña María del Carmen Perales Pérez.

Un niño, Juan Carlos, hijo de los esposos don Modesto López Cortés, del servicio Eléctrico, y doña Rosa María Rodríguez Alcántara.

Una niña, Montserrat, hija de los esposos don Julio Saiz Ruiz, del servicio Mecánico, y doña Lucía Tresgallo Alonso.

Y un niño, Florentino, hijo de los esposos don Florentino Villar Ruiz, del servicio de Tuberías, y doña Josefa Valle Gómez.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

## MATRIMONIOS

Se han celebrado, en el mes de Abril, los de:

Don Feliciano Morán Herrero, del servicio de Calderería, con la señorita Rosario Pérez Cayón, y

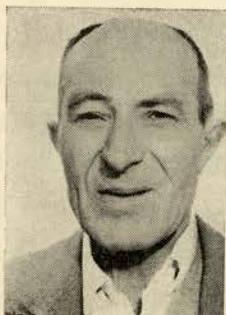
Don Alfonso Pozueta Ceballos, del servicio de Cáustica, con la señorita Emilia de Cos y de Juan.

Nuestra felicitación.

## DEFUNCIONES

Testimoniamos la expresión de nuestra sincera condolencia a los compañeros don Gerardo García Bolzoni, empleado del servicio de Seguridad e Higiene; don Cipriano Pérez Galván, del servicio de Cantera; doña Petronila Pérez Galván, del servicio de Agua Oxigenada y don Alberto Alvarez Martín, empleado de U. E., por el fallecimiento de sus respectivas madres y a don Antonio Hurtado López por la muerte de su señor padre.

## GALERIA DE JUBILADOS



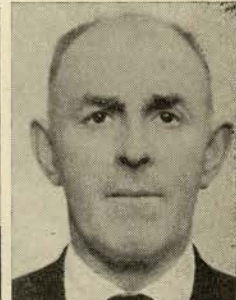
PEDRO ABAD GUTIERREZ  
(de Cáustica)



CONSTANTINO GONZALEZ FDEZ.  
(de Cantera)



REMIGIO ARCE GUTIERREZ  
(de U. E.)



JOSE VIA ALVAREZ  
(de Cáustica)

## Cambio de tensión

Ha comenzado a desarrollarse el programa de cambio de tensión de las acometidas eléctricas de todas las viviendas propiedad de la Sociedad, de Barreda.

Esta tensión, que hasta ahora era de 125, va siendo cambiada por la de 220.

La modificación se está haciendo progresivamente, y al término de ella todas las viviendas quedarán dotadas de esta tensión única de 220 v.

El dar publicidad a este cambio tiene la doble finalidad de aconsejar o recomendar a todo el personal que habita viviendas Solvay, en Barreda, que tengan ésto muy en cuenta en el momento de comprar aparatos electrodomésticos o de adquirir enseres que precisen para su utilización de corriente eléctrica, pues pensamos que bien pudiera ocurrir que alguno hiciera compras de este tipo de aquí a la fecha en que sea transformada su instalación.

## Santa María

El Casino, es decir, su Junta Directiva, en función de Comisión de festejos, se ocupa ya de los tradicionales que se habrán de celebrar con motivo de la festividad de Santa María de Barreda, desde el día 8 al 13 de Junio.

## Las subvenciones para estudios

Próxima ya la fecha de exámenes y por tanto de la terminación de los cursos de estudios, creemos conveniente recordar las condiciones en que la Empresa concede al personal subvenciones para estudios.

Las notas mínimas exigidas son:

En Universidades y Escuelas Técnicas Superiores, aprobado en la convocatoria de Junio sin ningún suspenso.

En Institutos, Escuelas de Magisterio, Seminarios, Escuelas Técnicas de grado medio, es decir, bachille-

rato, magisterio, sacerdocio, peritaje, ingeniería técnica, etc., nota media de Notable en Junio, sin ningún suspenso.

Conviene advertir que para ingreso y reválida no se conceden subvenciones.

Datos muy interesantes para los solicitantes son los de que el operario o empleado peticionario deberá tener una antigüedad mínima de 3 años y que hay establecida una edad tope para los estudiantes, edad que para los universitarios es de 26 años, de 22 para los peritajes e ingeniería técnica y magisterio y de 19 para bachilleres, comercio oficial y sacerdocio hasta 5.º año.

Las subvenciones se otorgarán, como queda dicho, a los hijos del personal que cumpla con lo exigido, aunque, eventualmente, podrían concederse otras ayudas a alumnos con notas entre 6 y 7, si sobrara alguna cantidad del presupuesto previsto para los que reúnen los requisitos repetidos de notas entre 7 y 10.

## El Impuesto sobre la Renta

A partir de Junio y hasta el 5 de Julio habrán de hacerse y presentarse en Hacienda las declaraciones del Impuesto General sobre la Renta.

Están obligados a hacer tal declaración cuando los ingresos determinados en los Impuestos a cuenta, es decir, por propiedades rústicas, urbanas, beneficios comerciales o industriales, rentas o intereses por capital y Trabajo Personal, exceden de doscientas mil pesetas.

Si tales ingresos se obtienen única y exclusivamente por trabajo personal entonces la cantidad a tomar como base liquidable es la de trescientas mil pesetas.

No obstante, aunque las rentas no lleguen a las cifras señaladas en los dos casos, se está obligado a presentar la declaración si se posee o utiliza un automóvil de 9 o más caballos o si se posee más de uno (en este caso sea cual fuera la potencia de cada uno).

Aquí conviene advertir que aquellas personas que posean automóviles de siete caballos y más, pero sin llegar a los nueve y que por tanto no tienen obligación de declarar por la Renta, en cambio deberán presentar ahora, en el mismo período de Junio a 5 de Julio, la declaración por tenencia y disfrute de automóviles. Naturalmente que harán ésto en el caso de no haberlo declarado en el mes de Enero, que es el plazo normal para ello.

Igualmente obliga a presentar declaración de la Renta el tener en alquiler casas con renta mensual de más de cinco mil pesetas o más de cuatro mil si se dispone de automóvil, cualquiera que sean las características de éste.

Hay otros diversos casos en los que es obligatorio declarar pero que seguramente no afectan para nada a nuestros lectores.

Por último, juzgamos muy importante advertir a quienes han declarado otros años y reciban éste por correo los impresos correspondientes, que si no están comprendidos en los casos que obligan a declarar, no deberán hacerlo aunque, repetimos, reciban los cuadernillos de la declaración.

### Con tiempo

Obras Sociales y Servicio Médico ya piensan, con la suficiente antelación, es decir, con tiempo por delante, en el veraneo de los hijos e hijas del personal.

Como en la ocasión última, es decir, el verano pasado, los pequeños irán a las instalaciones del Frente de Juventudes y a las de la Sección Femenina.

Está previsto que los niños acudan en el mes de Agosto al Campamento de Laredo y que las niñas vayan al albergue de la Sección Femenina en Cervera del Río Pisuerga en los turnos de los meses de Julio y Agosto y en Agosto también al de Ontaneda.

La duración de las estancias serán, aproximadamente, de veinte días.

También tendremos que volver a escribir sobre el tema.

## PARA LOS JUBILADOS

Dedicados a aquellos de nuestros lectores que, en un futuro más o menos próximo, van a jubilarse, abandonando un oficio o una carrera o un empleo, damos, a continuación, algunas ideas que les orientarán para vivir bien esta época de su existencia:

- Prepare desde ahora, racionalmente, sus años de jubilación.
- Haga proyectos para una actividad útil e interesante. Ensaye diferentes ocupaciones complementarias tratando de saber con cual de ellas será más feliz.
- Mantenga abierto su horizonte. Siga los asuntos locales y nacionales y esté atento a las corrientes del exterior. Tenga contacto con personas que sean aún jóvenes.
- Observe escrupulosamente las reglas de una vida sana. Las buenas costumbres «pagan» hasta cuando llega la vejez.
- ¡Vigile la higiene dental! Cuide sus relaciones familiares y no abandone a sus amigos. Ayude a unos y a otros siempre que tenga ocasión.
- Piense también en sus distracciones favoritas que, cuando la vejez llega, revitalizan tanto más cuanto que, por fin, se dispone de tiempo para ellas; así tendrá Vd. un recurso contra la desocupación eventual.

(Tomado de «NUESTRA SALUD»)

# LOS 50 AÑOS DE LA COPE

## ACTOS

Los cincuenta años de la Cooperativa han tenido una conmemoración sencilla, libre de las complicaciones protocolarias y al mismo tiempo efectiva y provechosa, puesto que los actos del aniversario propiamente dicho fueron seguidos, días más tarde, de una interesante reunión general de asociados que se denominó de antemano «Asamblea del Cincuentenario» y respondió al fin que se perseguía, puesto que los acuerdos han sido realmente efectivos y la concurrencia pasó de las pocas docenas habituales en otras reuniones a un número alentador.

A los actos conmemorativos asistieron diversas autoridades e invitados. Estaban el señor Vicario Capitular de la Diócesis don Enrique de Cabo, el primer teniente de Alcalde don Manuel Vierna que representaba al Alcalde, ausente en esta fecha; señor Manso de las Moras, Delegado Provincial de Sindicatos; señor Gutiérrez Caviedes, Vicesecretario Provincial de Ordenación Social; Jefe de la Obra de Cooperación Sindical señor De Celis; Presidente de la Unión Cántabra de Cooperativas de Consumo, señor Alvarez del Manzano y don Angel Díaz, párroco de Barreda. También se hallaban presentes todos los componentes de la Junta Rectora y Consejo de Vigilancia, todo el personal de la plantilla de la Cope y los socios fundadores señora Sisniega y señores Díaz, Francés, del Alamo y Fuentevilla.

Presidió todos los actos nuestro director Sr. Zemb.

## MISA

Todo fue liso y llano. Una misa en primer término dicha en la Iglesia Parroquial de Barreda y oficiada por su párroco don Angel Díaz, con intervención magnífica del Coro Parroquial y una bellísima plática del Ilmo. Vicario Capitular llena de emotivos recuerdos y ejemplares observaciones.

El templo estaba resplandeciente de luz y rebosante de personas.

## DISCURSOS

En el Casino se había preparado un vino español en el transcurso del cual intervinieron diversos oradores, todos, naturalmente, aludiendo al acontecimiento que se celebraba.

Presidía el señor Zemb y se sentaban en la Presidencia, además de las autoridades ya citadas, el Presidente de la Junta Rectora de la Cooperativa don Luis de Miguel. Fue precisamente éste quien inició la ronda de discursos para agradecer en primer término la presencia de sus invitados, aludiendo elogiosamente al personal de la entidad, a los fundadores y a la ayuda que presta la empresa.

Después fue el señor Zemb quien, ahora en nombre de la Empresa, dió la bienvenida a los invitados. Tuvo un recuerdo afectivo y de admiración para aquellos que hace 50 años se lanzaron a dar vida a esta realidad social que es la Cooperativa, sentando los jalones de un desarrollo futuro, para permitir la jubilosa realidad de la celebración de este cincuentenario.

Por último, fue el Delegado Provincial de Sindicatos, señor Manso de las Moras, que felicitó cordialmente a quienes inspiran, apoyan, dirigen e integran esta Cooperativa «ingente obra social» que él considera como precursora del cooperativismo en la Montaña.

## ASAMBLEA

Si no a rebosar, bien puede decirse que el Cinema estaba casi lleno cuando el señor De Miguel dió por abierta la Junta General ordinaria bautizada como la Asamblea del Cincuentenario.

Seguramente que había docientas personas en el local, cantidad desusada en esta clase de reuniones de la Cope, y ello induce a pensar con optimismo que todos nos vamos interesando un poco más por las cosas de la Cope y que, aunque sea muy paulatinamente, nos vamos incorporando al rápido ritmo de crecimiento de la entidad.

Bien está ello y merecedor es dejar constancia del hecho.

En la presidencia la Junta Rectora en Pleno, todos los componentes del Consejo de Vigilancia, la Comisión del Jurado de Empresa dentro de la Junta y el Secretario General de la fábrica Sr. García-Nuevo.



## REGIDOR

### Junta Rectora

- JEFE: D. Luis de Miguel Ibáñez
- SUB-JEFE: D. Manuel Díaz Bolado
- SECRETARIO: D. Jesús Gutiérrez Ruiz
- TESORERO: D. Angel Velarde Martínez
- VOCAL: D. José Luis Pérez Dann
- D. José Blanco Escobedo
- D. Andrés Iglesias Quintana
- D. José Luis Protin Trodoux

En la celebración del Cincuentenario había cinco socios fundadores. Precisamente estos cinco que en la foto, de derecha a izquierda, don Vicente Fuentevilla, don Eutropio del Alamo, don Pedro Francés, doña Rosa Sisniega y don Luis Díaz.



El orden del día de la asamblea primera, de la ordinaria (después, sin transición, se celebraría la extraordinaria para la designación de Jefe, vocales y Consejo de Vigilancia).

En determinados momentos de la asamblea diferentes socios pidieron aclaraciones sobre algunos puntos de la orden del día, aclaraciones que fueron hechas por varios miembros de la Junta.

En cuanto a los márgenes de percepción líquidos, que ascendían a poco más de doscientas mil pesetas, se acordó con la aquiescencia general no repartirlos por el momento con el fin de beneficiar la Tesorería de la Cooperativa, necesitada de un refuerzo actual con motivo de la construcción e instalación del auto-servicio en Miengo. La asamblea del año próximo decidirá lo que ha de hacerse con estos márgenes y con los que resulten en el ejercicio actual.

Por lo que se refiere al fondo de obras sociales también los asistentes refrendaron la decisión de la Junta de destinarlo a las mismas atenciones del ejercicio anterior, es decir, a su distribución entre las viudas del personal y socios necesitados y que padecen larga enfermedad.

Dentro ya de lo previsto como reunión extra para la elección de Jefe de la Junta Rectora, pues el señor De Miguel actuaba accidentalmente, por reciente renuncia del titular. Por gran número de votos (119 contra 14 del candidato que le siguió), don Luis De Miguel fue ratificado en el cargo.

Después se eligieron dos vocales que fueron los señores Pérez Dann y Protin y el completo del Consejo de Vigilancia.

#### EFEMERIDES

La Cope pasó por peligrosas vicisitudes. Las más graves fueron las producidas por las situaciones políticas.

En 1932 estuvo a punto de cambiar de nombre, pues en una asamblea extraordinaria celebrada el 15 de Marzo de 1932 se acordó, tras duro debate, rectificar el artículo 1.º del Reglamento en el que se determinaba el nombre de «Cooperativa del Personal de la Sociedad Solvay y Cía.» redactándolo así:

«Se crea una Sociedad Cooperativa de Consumo denominada Sociedad Cooperativa Obrera de Barreda»

Esto dió lugar a una serie de consultas oficiales, puesto que la nueva denominación tergiversaba los fi-

## ACTOS, ASAMBLEAS, EFEMERIDES, REGIDORES

nes de la Cooperativa al dar libre acceso a ella a cualquier persona, y por fin, en una nueva Asamblea extraordinaria todo quedó como estaba.

\* \* \*

La primera memoria anual de la Cope que se conserva en los archivos es la de 1919 y está firmada por V. Gómez como Presidente, A. Ruiz como Secretario y C. Defoin como Interventor. Las cifras globales de activo y pasivo eran 106.330,38 pesetas.

\* \* \*

En 1933 hubo nuevas discusiones sobre lo que llamaba «Puerta libre». Dos bandos, poco numerosos y bien delimitados, daban animación a las reuniones.

\* \* \*

En los gastos generales una partida dice: «Pagado por honorarios a empleados 10.033 pesetas».

Y otra... «Pagado por teléfono 156,80.

\* \* \*

En el ejercicio se habían vendido 117.196,96 pesetas de pan y harina a los 598 socios que entonces había. Era la partida más importante. La segunda la de «vino y manzanilla... 21.334,09». La menos importante la de «Bujías» que en el año totalizó 298,70 pesetas.

\* \* \*

En los 50 años ha habido 20 Presidentes. Estos: V. Gómez, C. Defoin, C. G. Quirós, J. del Estal, A. del Río, J. Saez, M. Diego, C. Ruiz, L. Díaz, D. Cuevas, A. Peña, F. Torre, R. Elguero, V. Gutiérrez, F. Camarena, E. Agudo, A. Guerra, C. Trueba. F. Alvarez del Manzano y Luis de Miguel.

\* \* \*

El mandato más dilatado fue el de Alvarez del Manzano, desde 1958 a 1967.

## ACTUALES

#### Consejo de Vigilancia

- D. Pedro Fortpiéd Springael
- D. Enrique Martín Fuente
- D. Ramón Sánchez Sisniega

#### Comisión del Jurado de Empresa

- D. Manuel Llanos Revuelta
- D. Emilio Gómez Peón
- D. José Piñera Fernández

Hubo fotos a granel y entre ellas ésta en la que nuestro Director señor Zemb aparece rodeado de todos los que en aquella fecha componían la Junta Rectora, de la Comisión del Jurado y del Comité de Vigilancia.





# Deportes



**FUTBOL**

## El Campeonato de Aficionados y los "goles dobles"

Al Barreda le tronzó por la base su condición de equipo copero —copero en las competiciones de aficionados— uno de esos goles dobles que han sido inventados para mal del futbol y desesperación de las hinchadas.

No, no es que pretendamos criticar ahora, después que sucedió, el que al Barreda le hayan aplicado, con toda justicia puesto que estaba previsto, ese nuevo procedimiento de contabilizar los goles que se marcan fuera de casa por un valor doble. Pero sí dejar constancia de que nos parece muy mal eso de que un tanto valga por dos, ya que todos parecen estar de acuerdo —una de las escasísimas coincidencias de criterio que se producen en este deporte— en que el gol es en el fútbol algo esencialmente circunstancial, que puede producirse en cualquier instante, cuando menos se espera o se presume.

De ahí que algo inesperado valga el doble parece demasiado fuerte y —lo cual es lo más importante— escasamente deportivo.

En fin, que en esta medio final que disputaron en Abril el Santoña y el Barreda, cada equipo obtuvo tres goles, pero la victoria total se la apropió el Santoña puesto que uno de sus tres tantos lo consiguió en Barreda, es decir, en campo contrario y valió por dos.

Ocurrió ésto en el primer partido, en el jugado en Barreda y que dió en el marcador un tanteo de Barreda 3 Santoña 1.

A los 48 minutos, es decir, tres después del descanso, ya tenía el Barreda sus tres tantos, diferencia optimista de cara a un aumento de la misma.

Pero el Santoña logró su tanto enseguida —52 minutos— y merced a él pudo, ocho días más tarde, tomar billete para la siguiente final.

Si en esta tarde el Barreda hubiera llegado a los seis a uno nada hubiera extrañado puesto que la diferencia de posible efectividad de uno y otro era de tal tamaño aunque no se pudiera materializar.

Total que estos tres goles que habían logrado Velar, Pachín y Leonardo fue el bagaje que el Barreda llevó a Santoña en el partido de vuelta.

\* \* \*

Naturalmente el Santoña, tan zarandeado la semana anterior no parecía tener suficientes arrestos para mejorar el tanteo adverso de dos goles.

Y no le remontó. En su terreno pudo ganar al Barreda por dos a cero, resultado que, teóricamente señalaba la igualdad total pero que precisamente fue la victoria.

En esta tarde de Santoña el Barreda resultó la antítesis del domingo anterior en su feudo y jugó un partido triste en el que quiso defender a ultranza sus dos goles y no lo consiguió, como tampoco pudo después que encajara los goles, abrirse en busca de disminuir el tanteo.

Fue una pena puesto que el Barreda parecía haberse recuperado del no demasiado brillante momento con que salió del Campeonato Regional.

No pudo ser, precisamente por eso de los goles dobles.

A efectos de estadística digamos que en Barreda jugaron con los nuestros: Javi; Calderón, Urbistondo, Ricardo; Riancho, Pepe; Pachín, Reinoso, Velar, Hoyuela y Leonardo y que en Santoña repitieron los mismos hombres.

## La última fase del Regional

Para dilucidar quien será campeón regional y recibir el trofeo correspondiente comenzó una llamada fase final del Campeonato Regional de 1.<sup>a</sup> categoría.

La juegan con el Barreda, los equipos de Astillero, Guarnizo, Laredo, Santoña, Cayón, Reocín y Buelna.

Los partidos jugados en Abril han sido:

Guarnizo 3, Barreda 1.—El tanto del Barreda lo obtuvo Velar y los que perdieron fueron: Pachín; Calderón, Urbistondo y Ricardo; Riancho y Pepe; Pachín II, Chevis, Velar, Hoyuela y Leonardo.

Barreda 2, Buelna 4.—Anotaron los goles Velar y Leonardo por este orden y la alineación fue la misma con el cambio de Chevis por Gancedo.

Laredo 3, Barreda 1 (haciendo el tanto Chevis). La alineación fue esta otra: Pachín; Oruña, Urbistondo y Ricardo; Riancho y Pepe; Hoyuela, Gancedo, Chevis, Velar y Leonardo.

## La competición de los Departamentos

A partir del mes de Mayo volverá a disputarse esa interesante Competición de futbol por Departamentos que con tan rotundo éxito se jugó en años pasados.

Hacia más de dos temporadas que la necesidad de reparar el terreno del Barreda impedía la celebración de este campeonato.

Libres ahora de este inconveniente hay ya en la fábrica diez equipos listos para lanzarse a contender por la victoria.



# Deportes



## ESQUI

### Los campeonatos sociales de la Agrupación aojados

Si bien los practicantes del esquí de nuestra Agrupación no pueden quejarse, en general de la temporada de nieve, ya que ésta es abundante y excelente en los altos, en cambio sí está a punto de llegar a la desesperación en cuanto al tiempo que hubo en determinadas fechas, precisamente en las que se habían previsto para la celebración de los campeonatos sociales.

Uno no recuerda ya si han sido cuatro o cinco las veces que la cellisca, la lluvia, la tormenta y otras causas obligaron a la suspensión.

A duras penas se logró que el día 21 de Abril se pusieran en juego los títulos de las categorías de Novales e Infantiles.

Se montaron estos campeonatos sobre un trazado en el que se señalizaron 18 puertas y se disputó en tres pruebas, cuyos resultados fueron:

#### NOVELES.—Categoría femenina:

- 1.<sup>a</sup> Pili Alonso, con un tiempo de 45" 3/5
- 2.<sup>a</sup> María Soledad Obregón 50"
- 3.<sup>a</sup> Alicia Gutiérrez 53" 2/5
- 4.<sup>a</sup> Dolores Bascuñana 58" 2/5
- 5.<sup>a</sup> Sra. de Carrasco 1' 44"

#### Categoría masculina:

- 1.<sup>o</sup> José A. Martínez Fernández 46"
- 2.<sup>o</sup> José Luis Palacios García 52"
- 3.<sup>o</sup> Valentín Huelga Cuevas 54"
- 4.<sup>o</sup> Pedro Rodríguez Santoveña 1' 44"

#### INFANTILES:

- 1.<sup>o</sup> J. F. Carrasco Vila 52"
- 2.<sup>o</sup> Francisco Manzano 1' 00" 2/5
- 3.<sup>o</sup> J. Bolado 1' 14"
- 4.<sup>o</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Carrasco Vila 1' 37"
- 5.<sup>o</sup> P. Carrasco Vila 2' 12"

Hay que suponer que el próximo Mayo podrá, al fin, llevarse a su realización las competiciones de absolutos, de las que algún guasón decía que el guía les había aojado.

## ATLETISMO

### Fin de temporada

Puede decirse que, prácticamente, con el I Campeonato de España de Campo a Través se dió por finalizada la temporada de esta especialidad y que el

deporte atlético entra en un fugaz período de inactividad hasta que dentro de muy poco comience la verdadera campaña atlética de pista.

Los muchachos del equipo atlético se preparan ya para meterse en la ceniza y romper el fuego con la Liga inter-clubs, en la que como es sabido los nuestros pertenecen a la primera categoría y esta temporada tendrán por contrarios a Castro, Real Santander, Laredo, Sniace y Nueva Montaña Quijano.

En tanto ésto llega, algunos de infantiles todavía consumen estos finales de temporada de cross y en la última prueba organizada, celebrada en Ganzo como homenaje, bien merecido, al excelente y veterano corredor Juan Preciados, algunos de nuestros chicos han tomado la salida.

Destacamos entre ellos a Gregorio Gutiérrez con su cuarto puesto a sólo tres segundos del primero, que en la categoría infantil y sobre 1.200 metros, fue el santanderino Menéndez.

## BOLOS

### Ya se jugaron tres partidos de Liga

Comenzó la Liga de Bolos y en este mes de Abril ya consumieron tres jornadas de su calendario.

Las cosas no han comenzado demasiado bien para nuestra cuadrilla que en los dos primeros encuentros ha tenido por contrarios a los campeones de los últimos años y a uno de los favoritos en esta competición.

Primero fueron éstos, los de Mallavia, quienes vencieron en su bolera de La Llama por 5-1, tras un partido afortunado y acertadísimo por parte de los vencedores.

En este primer día defendieron nuestra Peña: Rilo, El Belga, Argumosa y Alonso.

En la siguiente confrontación vino al Casino la Peña campeona de Las Higueras y en el primer juego ganado por Solvay el partido tomó tinte optimista, pero bien pronto cambió todo y los campeones se anotaron los otros chicos siguientes, ganando al final con toda autoridad por cinco a uno. Los que en esta ocasión hubieron de inclinarse ante la superioridad del contrario, fueron: Rilo, El Belga, San Emeterio y Argumosa.

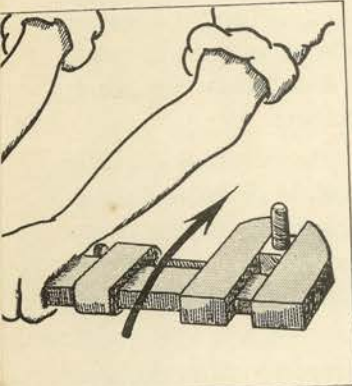
El tercer encuentro trajo la victoria número uno. Fue el contrario el equipo de Peñacastillo y Rilo, El Belga, Alonso y Pico, ganaron con toda justicia, ya que fueron superiores, por 4-2.

# Cuatro Consejos

He aquí cuatro dibujos simplistas que responden al deseo de referirse a cuatro normas de trabajo elementales, hasta el punto de parecer pueriles.

No obstante resultan útiles. Tanto como lo son cuantos consejos, aún siendo reiterados y versando sobre materia tan conocida de todos, se ofrezcan en materia de seguridad.

Así, aunque el decir: «coloca la boca de las mordazas de tu llave en la dirección que hace el tiro», sea perogrullada ¿no es cierto que a veces por distracción, por comodidad y, simplemente, por confianza, se utiliza la llave al revés?



La misma sonrisa de suficiencia puede arrancar la observación que corresponde al grabado siguiente:

«Escoge una lima y sostenla correctamente».

Naturalmente que así se hace, pero... ¿siempre?

Más abajo está el recordatorio de los guantes. Todos lo sabemos. Todos estamos convencidos de que usando guantes evitaremos pinchazos, astillas, lesiones.



Sin embargo, en ocasiones se prefiere pechar más con el riesgo de un pinchacillo —que puede encontrarse y transformarse de diminutivo a aumentativo— que con la incomodidad de calzarse los guantes.

Y por último, ahí tenemos algo que difiere un poco de lo anterior, puesto que la operación y la herramienta son menos frecuentes. No obstante cualquiera puede, en el menos inesperado momento, tener que cargar con alguna herramienta afilada, punzante —y por tanto peligrosa— y echársela al hombro sin cuidarse demasiado de que el filo vaya hacia afuera e incluso sin parar mientes en sostenerla convenientemente por el mango.



Todas estas advertencias son, repetimos, sobradamente conocidas. Cualquier operario sabe cómo manejar la llave, el modo de tomar la lima, la manera de preservar sus manos y la adecuada posición de la herramienta peligrosa sobre su hombro.

Lo sabemos, qué duda cabe, pero tampoco puede dudarse de que el que nos sea recordado no molesta, no perjudica a nadie.

Por eso, aquí quedan los cuatro consejos.



# TENER ESPECIAL CUIDADO CON LOS NIÑOS



Sí, cada día el niño encuentra mayores peligros en la calle. La circulación ha ido proliferando hasta límites alucinantes.

Felizmente el niño se ha ido avanzando a su contacto con ella y ya es difícil encontrar al chiquillo que irrumpe en la calzada tras de la peligrosa pelota o el que pasa la calle pretendiendo ganar en velocidad a los vehículos que la cruzan.

Pero el niño continúa siendo niño y lo insospechado de sus reacciones exigen un constante cuidado con él cuando se halla en la vía pública.

**GUERRA AL ACCIDENTE !!**

# LAS HERRAMIENTAS DE MANO

LAS HERRAMIENTAS DE MANO han venido acompañando a la humanidad desde los primeros años de existencia del hombre y fueron inventadas por éste.

Las herramientas primitivas, aunque sirvieron para satisfacer las necesidades de la época, eran muy rudimentarias y no le permitían al hombre hacer gran variedad de trabajos ni hacerlos con precisión. Por este motivo los artesanos, que principalmente fueron los que usaron estas herramientas, fueron modificándolas en base a sus necesidades y experiencias.

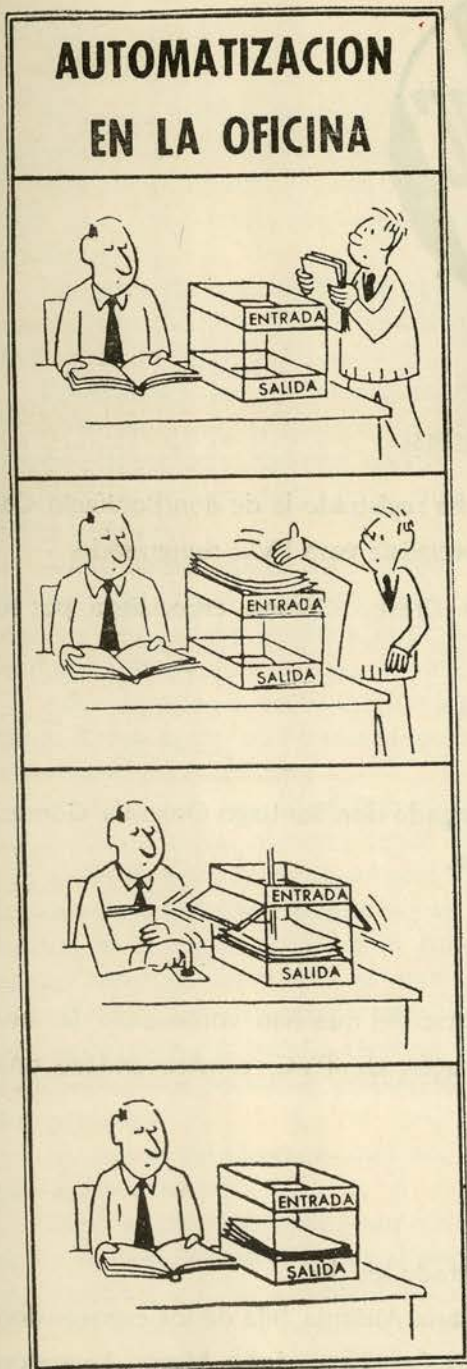
De esta manera las herramientas de mano fueron cambiando continuamente y aumentando en número. También sus aplicaciones fueron aumentando a medida que se fue contando con mayor cantidad de materiales para fabricarlas y que se fue pasando del empleo de la madera y de la piedra al uso del hierro y demás metales.

Los hombres que fueron inventando y haciendo nuevas herramientas conocían las aplicaciones que ellas tenían, puesto que las habían diseñado para satisfacer necesidades que también conocían y de esta manera no existía el problema de que las emplearan para cosas en que no debían usarlas.

Hoy en día la situación es algo diferente. Se cuenta con infinidad de herramientas de mano, de diferentísimos tamaños y formas, que tienen usos muy específicos y para comprobar ésto, basta visitar una ferretería o entrar a una sala de herramientas de un buen taller.

Igualmente hoy se cuenta con otro problema, que consiste en que algunos trabajadores se resisten a dar el uso correcto que las herramientas demandan, para no ser causantes de accidentes. Solamente los buenos trabajadores saben que al usar herramientas de mano se debe: **seleccionar la adecuada**, usarla correctamente y después reintegrarla a su sitio.

# TIJERETAZOS DE HUMOR

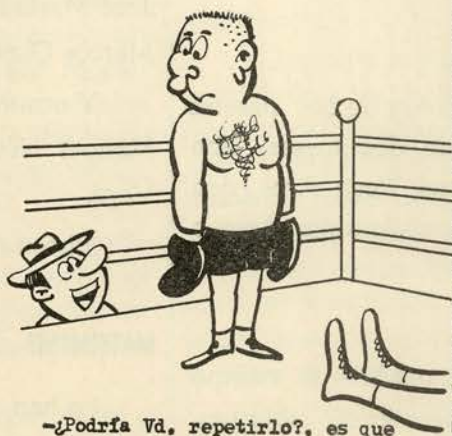


—Le dije a tu madre “feliz nochevieja” y ella entendió “feliz noche, vieja”.

De: OLIANA  
PILDORAS  
CHISPAS AGUT  
WIRELES WORLD



—¿Y por qué tengo que lavarme; no estoy vacunado contra todas las enfermedades?



—¿Podría Vd. repetirlo?, es que he llegado tarde.

ESPACIO DE



## JURADO DE EMPRESA

### REUNION DE ABRIL

Se celebró el día 29 y en ella se trató de lo siguiente:

#### COMISION DE SEGURIDA E HIGIENE

Información sobre los ruegos de la semana anterior, anunciando la entrada en servicio del nuevo sistema de aspiración en el Niro I, y el futuro cambio de color azul por el blanco de los buzos de los operarios de la Sala de Máquinas.

Nuevos ruegos sobre medidas de seguridad en las autoclaves, ventanas para ventilación de Secadores LF y FG, edificios de fábrica y máscaras de protección contra amoníaco.

#### RECLAMACIONES DEL PERSONAL

Informe de haber sido resuelta favorablemente la de Coordinación de Servicios y de la iniciación de los estudios de funciones de trabajos pedidos.

Estudio de la de los Embaladores de Secadores LF y FG.

#### FONDO DE AYUDA

Se acordaron cuatro subvenciones de 500 pesetas cada una a los enfermos de más de dos meses: Don Alfredo Herrero Saiz, don Manuel Vega Arce, don Ramón Rodríguez Villanueva y don Antonio Arroyo Martínez.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formula uno referente a la pérdida de tiempo de trabajo de los donantes de sangre y otro solicitando una pequeña subvención para una competición deportiva entre departamentos.

### MOVIMIENTO DE PERSONAL

ALTA.—Se ha registrado la de don Bonifacio Cacho Barreda, especialista para PVC, reingresado.

BAJA.—Luis Crespo Gómez, especialista, por su voluntad.

### NOMBRAMIENTOS

Pasó a Encargado don Santiago Onandía Gómez. Enhorabuena.

### OBRAS

En el transcurso del mes han comenzado la ampliación del almacén de PVC, construyéndose una marquesina.

### NACIMIENTOS

Se han registrado los de:

Una niña, María Antonia, hija de los esposos don José María Pereda Castillo y doña María Ascensión Marcos Olasola.

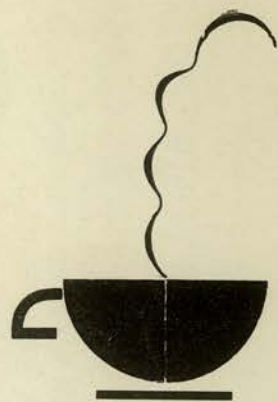
Y otra niña, Delfina, hija de los esposos don José Manuel Núñez Salas y doña María del Pilar Gómez Vega.

Nuestra enhorabuena a ambos matrimonios.

### MATRIMONIO

Lo han contraído don Juan González Ceballos Seco y la señorita Milagros Vicario Alvarez, a quienes felicitamos.

## El Té y sus efectos corporales y anímicos



Se puede deducir de antiquísimos escritos chinos y japoneses que, primitivamente, el té no se conocía más que como remedio, y pasó mucho, mucho tiempo hasta que tomó carta de naturaleza como bebida agradable.

Las primeras noticias de las aplicaciones que el hombre hizo del té a efectos curativos datan del siglo II antes de Jesucristo.

Por entonces los chinos aseguraban —y ellos lo utilizaban así— que las hojas de té servían para atacar úlceras y abscesos y que una cocción de esta planta combatía las enfermedades de la vejiga y las inflamaciones internas.

Acaso haya habido su bastante de fantasía en ésto, pero de lo que no cabe duda es de que por aquellos tiempos los pueblos utilizaban el té como producto preventivo e incluso curativo.

Años después la evolución fue logrando que el té pasara a representar otro papel al comenzar a apreciarse su virtud refrescante.

No hay duda que aquel primitivismo de los años 100 al 200 de la era cristiana tenía una base puesto que en los tiempos contemporáneos y tras concienzudos estudios médicos y químicos, se ha llegado a la conclusión de que el té aviva el funcionamiento del cuerpo humano. Su efecto es una vigorización que actúa, principalmente, sobre la respiración, la circulación, la diuresis y el trabajo cerebral, proporcionando al individuo una sensación de bienestar y una satisfacción profunda.

¿A qué es debido o en qué se funda la acción bienhechora del té?

Diversas investigaciones han comprobado que tal acción es debida a los diversos alcaloides que contiene, es decir, a la cafeína, metilantina y algunos más.

Con frecuencia, la costumbre hace que el principio activo del té se designe con el vocablo «teína» equivalente a la cafeína del café, pero siendo teína y cafeína de idéntica composición química, parece mucho más apropiado y correcto emplear el término cafeína en ambos casos: en el del café y en el del té. Así resulta enteramente lógico decir que el té contiene cafeína en un 45 %, aproximadamente.

Sin embargo, conviene advertir que aun conteniendo el té y el café la misma cantidad de cafeína, el gran efecto de ésta se encuentra muy atemperado en el té debido a la presencia de sustancias que no contiene el café.

Por otro lado conviene saber que la sensibilidad a los estimulantes propios del té varía según las personas. Así, los muy sensibles a tales estimulantes harían

bien en abstenerse de tomar té por la tarde o por la noche si quieren conservar toda su capacidad de dormir, pues no puede olvidarse que la calidad del sueño depende, en gran parte, de las circunstancias de cada cual y del género de vida que haga.

(Y aquí es oportuno recordar que en Inglaterra el té ha sido convertido de antiguo en bebida nacional y la mayor parte de la población lo toma diariamente, a cualquier hora, a lo largo de la jornada, incluso por la tarde y por la noche y no por ello los ingleses duermen menos o peor que los demás).

El tanino y los aceites puros del té le proporcionan propiedades extraordinarias que cultivan y regularizan la función de las glándulas digestivas, de ahí que también esté indicado en diferentes trastornos gástricos e intestinales.

Si se atiene uno al estado que se adquiere en la hora que sigue a la toma de una taza de té, en la que se encuentra más apto para afrotar con menor esfuerzo la dificultad del trabajo intelectual, hay que aceptar, tal como está comprobado científicamente, que el té estimula el proceso cerebral.

Sobre este respecto hay que subrayar que las facultades intelectuales no acusan nunca la repercusión del esfuerzo cerebral aunque se tome té en abundancia. Es decir, que no sucede como con el alcohol que aunque también produce al principio una especie de impulso mental, esta excitación precede, en un plazo más o menos largo (depende de la cantidad de alcohol ingerida) a un descenso, por debajo de lo normal, de la capacidad de pensar. Incluso en el primer momento puede cesar —cuando la dosis de alcohol ha pasado de determinados límites— la fase de superactivación de ideas y comenzar el oscurecimiento de la inteligencia.

El aroma y el gusto agradable del té se deben, en gran parte, a los aceites puros y al tanino a que antes nos hemos referido fugazmente. Las variaciones de gusto y de aroma que puede presentar tienen su explicación, sobre todo, en el hecho de que el tanino no experimenta el mismo grado de oxidación en el proceso de las manipulaciones a que es sometido el té antes de ser lanzado al mercado. Cuanto más rica es la combinación del tanino con el oxígeno del aire, más se acusa el olor y el sabor del té.

Total, que ahí tiene el lector datos suficientes para llegar al convencimiento de que el té es beneficioso para el cuerpo y para el espíritu.



# di sal

## SAL SECA REFINADA

## La Nutrición Animal y la Sal

*Nuestro anterior trabajo relativo al papel que la sal desempeña en la alimentación animal, produjo un interés indudable en un amplio sector de nuestros lectores y en otras personas que sin ser de casa se han preocupado por el asunto.*

*Las consultas, y peticiones de sal, que se han hecho de entonces aquí nos hacen creer a pies juntillas que la curiosidad y la atención despertadas por el tema son indiscutibles.*

*Esto que decimos nos anima a ampliar nuestras consideraciones en cuestión de tanta importancia en región que, como la nuestra, es emporio ganadero.*

### Papel de la sal en la alimentación animal

Además de desempeñar un papel capital en la formación de la sangre y en el metabolismo del animal, la sal:

- favorece la digestión y la asimilación de los alimentos.
- excita el apetito y hace beber.

Por consiguiente la ingestión de sal por las vacas aumenta la producción de leche (más del 50%), mejora la calidad de la carne y favorece el engorde. Por otra parte aumenta la fecundidad.

La sal entra en la composición de la leche de vaca, en el sudor y en la orina, en esta proporción:

|               |             |
|---------------|-------------|
| leche de vaca | 2,5 g/litro |
| sudor         | 2 g/litro   |
| orina         | 11 g/litro  |

### Ración diaria

Es indudable que los animales deben recibir cada día su ración de sal para compensar, sustituyéndola, la sal eliminada en la leche y en las diferentes secreciones.

La dosis media de sal diaria para diferentes animales es variable y esta diferenciación está determinada por la región, la época del año, el régimen de alimentación del animal, su capacidad de producción de leche, etc.

Como valores medios podemos estimar:

|                   |                 |
|-------------------|-----------------|
| Bueyes de engorde | 50 a 100 g/día  |
| Bueyes de trabajo | 50 a 80 g/día   |
| Vaca lechera      | 50 a 90 g/día   |
| Vaca preñada      | 100 a 500 g día |
| Ternero           | 25 g/día        |
| Caballo           | 40 a 60 g/día   |
| Cerdo             | 5 a 20 g/día    |

|         |              |
|---------|--------------|
| Cordero | 4 a 10 g/día |
| Carnero | 10 g/día     |

### Distribución de la sal al ganado

La sal puede administrarse durante el invierno en los establos, sea como sal granulada, mezclada con el forraje, sea en forma de bloques prensados que el ganado pueda lamer a su gusto.

En primavera, cuando el ganado se alimenta principalmente de hierba, la sal permite fijar en los tejidos animales el agua contenida en la misma que es particularmente acuosa en este período y, por consiguiente, evita los peligros de la «diarrea de la hierba».

Además, como en primavera la hierba tiene un alto contenido en potasio, la sal permite restablecer el equilibrio de la relación sodio/potasio, que es muy importante para la vida animal.

Se observa que cuando los bloques de sal son colocados en los prados, a la intemperie y se han consumido ya o disueltos, las vacas lamen el terreno embebido de sal, demostración clara de la apetencia del animal por dicho producto.

Nunca ha ocurrido que las vacas, en libertad para ingerir la sal que deseen, abusen de ella y sufran o muestren algún trastorno.

### Aditivos de la sal para la alimentación animal

La gran avidez de la sal permite incorporarle ciertos elementos minerales asegurándose la ingerencia de dichos elementos.

Los principales aditivos son calcio, fósforo y magnesio y en muchísima menor proporción el hierro, cobre, manganeso, zinc, azufre, cobalto, yodo, etc.

De las razones que aconsejan el empleo de estos aditivos se tratará en otra próxima ocasión.